

SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora **CIELO MAR TAVERA RESTREPO**, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvasse proveer. Cartago (V.), Septiembre-01 de 2021.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL** promovido por el señor **JORGE ALBERTO WAGNER GOMEZ y OTRO**. Contra la señora **HILDA MERY GOMEZ AGUDELO** Radicación: 76-147-31-03-001-2020-00021-00

Auto: **1193**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjuntos en PDF según su orden número 124, firmado por la Auxiliar de la Justicia designada dentro del presente asunto, mediante el cual allega el informe correspondiente al mes de julio del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

Se le hace saber a la secuestre designada, que dentro de las cuentas exhibidas concernientes al mes de julio del año vigente, **solamente**, allegó el pago de arrendamiento de la Papelería Amado por la suma de \$ 700.000 pesos, **asi como**, de la Papelería Compucopias por la suma de \$ 297.110 pesos, allegando además el pago de los servicios públicos por un valor de \$ 232.890 pesos moneda corriente, quedando pendiente el pago del arrendamiento mensual correspondientes al Parqueadero por la suma de \$ 380.000 pesos moneda corriente, **esto es**, desde el mes de febrero hasta el mes de agosto del presente año, **depósitos**, que deberá realizar dentro del

término de la ejecutoria del presente auto, allegando la consignación enunciadas. Librése la comunicación respectiva.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, Septiembre 07--2021

La anterior providencia se notifica por ESTADO de la
fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Por:

jo Ramirez

cuito

b01

Circuito

Valle Del Cauca - Cartago

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

24d11dd14cfb7f117bb327977fd754619c49c4868163d3842713621b9705c
369

Documento generado en 06/09/2021 10:53:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>